

HERMANOS DE PERDICIÓN: LOS PIZARROS EN LA MEMORIA COLECTIVA DEL PERÚ A INICIOS DEL XVII

Beatriz Carolina PEÑA*

...ya en las memorias un pasado ficticio ocupa el sitio de otro, del que nada sabemos con certidumbre –ni siquiera que es falso.
Jorge Luis Borges (“*Tlön, Uqbar, Orbis Tertius*”)

Abstract

This paper studies some historical episodes of the travel narrative (1599-1607) by friar Diego de Ocaña as reconstructions recalled from the colonial Peruvian collective memory at the beginning of the Seventeenth century. It starts with some theoretical notions on the distinction between collective and cultural memory and formal historical discourse, and it also ponders on why these notions could be applied to Ocaña’s manuscript. Then, passages of Friar Diego’s account are analyzed, particularly those on the arrival to Tawantinsuyu of the Spaniards *conquistadores* and on the actions of the four Pizarro brothers, in order to determine their differences with the historiography on these same topics. Even more importantly, the paper aims to explain how those distinctions between formal historical discourse and Ocaña’s narratives show the interaction and conflict of values and of social, political, and cultural interests at the time. This paper argues that the episodes on the Pizarro brothers disclose the necessity to eradicate from collective memory both Gonzalo Pizarro’s blemish of sedition and the nefarious actions of the other brothers, Francisco, Hernando, and Juan, while Francisco Pizarro’s image is extolled.

Key words: *Friar Diego de Ocaña’s travel narrative, collective memory and history, Pizarro brothers, Inca Atahualpa.*

* Doctorada en The Graduate Center de The City University of New York, especialista en Estudios Coloniales. Profesora en Queens College (CUNY), Department of Hispanic Languages and Literatures, correo electrónico: beatriz.pena@qc.cuny.edu

Resumen

En este trabajo se estudian algunos episodios históricos de la *Relación* de viaje (1599-1607), de fray Diego de Ocaña, como productos de la memoria colectiva del Perú colonial a inicios del siglo XVII. El ensayo se inicia con la exposición de algunas consideraciones teóricas sobre la distinción entre la memoria colectiva y cultural y el discurso histórico formal y se explica por qué se aplican estas nociones al manuscrito de Ocaña. Luego se analizan pasajes de la *Relación* de fray Diego sobre los cuatro hermanos Pizarro y la llegada de los conquistadores españoles al Tawantinsuyu para determinar cómo se acercan o se distancian de la historiografía, pero, más importante aún, cómo las variaciones entre el discurso histórico formal y las versiones de Ocaña explican la interacción y los conflictos de valores y de intereses sociales, políticos y culturales en su presente. Se plantea que los episodios sobre los Pizarros revelan la necesidad de depurar de la memoria colectiva la mácula de sedición de Gonzalo Pizarro y las acciones consideradas perversas del resto de los hermanos, Francisco, Hernando y Juan, mientras se ensalza la figura de Francisco Pizarro.

Palabras clave: *Relación de fray Diego de Ocaña, memoria colectiva e historiografía, hermanos Pizarros, Inca Atahualpa.*

Pese al veredicto de traidor al rey contra Gonzalo Pizarro y su consiguiente decapitación en Cusco el 10 de abril de 1548, dos sucesos de la colonización del Perú que deslustraron la buena fama de los Pizarros, Tirso de Molina escribió en España, entre 1626-1631, una trilogía dramática cuyos protagonistas son tres de los controversiales hermanos: Francisco es el personaje central de *Todo es dar en una cosa*, Gonzalo, el de *Amazonas en las Indias* y Hernando, el de *La lealtad contra la envidia*. Excepto un fragmento de *La lealtad* en el que Hernando reniega del nexo consanguíneo con el rebelde Gonzalo (4:170), en las tres obras, Tirso de Molina configura personajes de indiscutible estatura heroica. Desde el ensayo de Otis H. Green hasta el trabajo exhaustivo de Miguel Zugasti¹ sobre la trilogía, se ha convenido en que los dramas debieron hacerse por encargo de los herederos de los Pizarros para contribuir con la restauración del honor de la estirpe. Sus años de creación coinciden con los esfuerzos de Juan Fernando Pizarro en pos de la recuperación del título de marqués otorgado a Francisco Pizarro y suspendido tras su muerte en 1541. Finalmente, tras un largo pleito legal, el título nobiliario fue restituido a la familia en 1630.

¹ A quien le dedico este ensayo por sus estudios rigurosos sobre la *Trilogía de los Pizarro* y por su amistad.

Mientras en la metrópoli, Tirso de Molina y Fernando Pizarro y Orellana, este último responsable de una obra apologética sobre sus antepasados conquistadores,² se esmeran en modificar el pasado en su presente con selectivas, imaginativas y encomiásticas recreaciones escritas de los hechos históricos de los Pizarros, propongo que en el virreinato del Perú el proceso de restauración del apellido se inició mucho antes, en la segunda mitad del XVI, si bien con un método distinto: la reconstrucción del pasado en la memoria colectiva. Para probarlo, estudio aquí algunos pasajes de materia histórica de la *Relación* del viaje al Nuevo Mundo del monje jerónimo fray Diego de Ocaña (c. 1570-1608) en comparación con algunas obras historiográficas.

La Relación de fray Diego de Ocaña y la memoria colectiva

Encargado por sus superiores monacales de la recaudación de limosnas en las Indias, fray Diego de Ocaña realizó un periplo desde 1599 hasta 1607, iniciado en Extremadura, en el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, y truncado en México con su muerte. El monje recorrió Puerto Rico, Cartagena, Portobelo, Panamá, el Perú de hoy y algunas regiones del Chile, de la Argentina y de la Bolivia actuales con estadías más largas en Lima, Potosí y La Plata o Chuquisaca (hoy Sucre). Producto de sus viajes, Ocaña escribió y dibujó una *Relación* en la que, ocasionalmente, realiza referencias a hechos históricos de la conquista y de la colonización del Perú. Se trata de alusiones rápidas, conformadas con líneas escasas, trazadas a propósito de un lugar encontrado en sus viajes: un tambo,³ un pueblo, una ciudad, un puente o un monumento.

² La finalidad encomiástica se hace evidente en el título mismo de la obra: Pizarro y Orellana, Francisco, *Varones ilvstres del Nvevo mvndo. Descvbridores, conqvistadores, y pacificadores del opvlento, dilatado, y poderoso imperio de las Indias occidentales: svv vidas, virtvd, valor, hazañas, y claros blasones. Ilvstrados en los svcessos destas vidas con singvlares observaciones politicas, morales, iuridicas, miscelaneas, y razon de estado; para mayor autoridad de la historia, y demonstracion della, y su utilissima leccion. Con vn discvrso legal de la obligacion qve tienen los reyes a premiar los servicios de sus vassallos; ò en ellos, ò en sus descendientes. Dedicado al Avgvstissimo Monarca Felipe IV. el Grande, N. S. Rey de las Españas, y entrambas Indias. En mano del Excelentissimo señor Conde Duque de Sanlucar, Gran Canciller de las Indias, &c.*, Diego Díaz de la Carrera, Madrid, 72 pp., 1639.

³ *Tambo* del quechua *tampu* 'venta o mesón' (González Holguín, Diego, *Vocabvlario de la lengua general de todo el Perv llamada lengua qquichua o del Inca*, Ed. Raúl Porras Barrenechea, Instituto de Historia, Lima, 1952 [1608]); es decir, 'sitio de reposo durante el viaje'.

La urdimbre básica del código de fray Diego de Ocaña se teje con sus propias experiencias y observaciones del camino. Como el asunto central del manuscrito, así como su motor generador, es el viaje, la naturaleza del texto de Ocaña se hace personal y anecdótica; su perspectiva, singular y su tono, confiado. Pese al cambio temático y al desuso de la memoria privada e individual, una actitud espontánea y resoluta se instala también en los episodios en los que el jerónimo alude a hechos históricos del virreinato del Perú; sin embargo, sus inexactitudes frecuentes indican que Ocaña no emplea documentación historiográfica en la configuración de estos pasajes. Planteo que su escritura descansa en una heurística informal, cotidiana y sin solidez fáctica que el historiador, generalmente, esquiva: sus conversaciones informales con criollos y peninsulares. Sus datos, cuyo origen, probablemente, el monje habría sido incapaz de precisar, no provienen de pesquisas documentales, sino que, en términos del sociólogo francés Maurice Halbwachs, son ecos de discursos ajenos.⁴

El jerónimo no cita fuentes escritas, pero incorpora sus apuntes históricos en la *Relación* con la seguridad que, normalmente, otorga al especialista la exposición de nociones demostradas y consabidas por la mayoría en su disciplina. El haber escuchado esas nociones en distintas voces, es decir, su repetición, pudo conceder y cimentar su certeza en las versiones narradas y considerarlas de conocimiento general. Ocaña registra lo que sus interlocutores dicen y asumen o lo que recuerda de ello; de allí que sus reseñas históricas colapsen la distinción entre la memoria individual —la suya— y la social —las versiones de conocimiento común que le comunicaron.

Por otro lado, la esfera social de Ocaña en las Indias es amplia en lo que se refiere a su labor como procurador del monasterio guadalupense de Extremadura, pero debió ser, relativamente, limitada y cambiante y, hasta cierto punto elitista en cuanto a sus interlocutores más cercanos. Los contactos con quienes pudo sostener conversaciones más frecuentes y sustanciosas son sus compañeros de camino y de hospedaje, generalmente: otros religiosos, miembros de la oficialidad y algunos militares y soldados. Estas fuentes le inspirarían credibilidad y lo harían fiarse en sus comentarios. Que la fuente primaria de Ocaña en sus pasajes históricos sea la oralidad, deriva la memoria histórica colectiva a su *Relación* y convierte su manuscrito en un texto excepcional en esta otra vertiente.⁵

⁴ Halbwachs, Maurice, *On Collective Memory*, The University of Chicago Press, Chicago, 244 pp., 1992.

⁵ Otras dimensiones excepcionales del código de Ocaña se deben a su *Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros*, las narraciones de las fiestas barrocas de entronización de sus lienzos de Santa María de Guadalupe en las iglesias franciscanas de las ciudades más importantes del virreinato del Perú, su mapa parcial de la gobernación de

Se me podría objetar la contradicción de aludir a “memoria colectiva” en un texto escrito; aún más, se me podría impugnar qué me cualifica para reconocer relatos derivados de la memoria colectiva.⁶ Para responder a estos cuestionamientos, me amparo, por un lado, en la frecuencia de las inexactitudes en los pocos pasajes de índole histórica de la *Relación* y, por otro, en mi conocimiento de la obra de Ocaña. En primer lugar, por el carácter itinerante de la empresa de fray Diego en el Nuevo Mundo, sus investigaciones son generalmente “de campo” y no documentales, como demuestra, por ejemplo, al iniciar sus apuntes sobre el Cerro Rico de Potosí: “De todo trataré un poco, tocando de paso en todo, porque decir por entero lo que en cada cosa hay, sería nunca acabar. Y para podello hacer con más puntualidad, me fui al cerro y me estuve allá ocho días informándome de unas cosas y viendo otras. Y así diré con puntualidad lo que hay en Potosí” (fol. 167v).⁷ La frase “*informándome* de unas cosas y viendo otras”

Chile y, especialmente, sus dibujos de parejas indígenas y de gobernadores del reino de Chile en lucha contra araucanos.

- ⁶ Noa Gedi e Yigal Elam, en su artículo “Collective Memory –What Is It?”, declaran su desacuerdo con el empleo de la frase “memoria colectiva” y, con tono desdeñoso, llaman a los estudiosos de la memoria colectiva “memoriologistas” (*memoriologists*). Argumentan que la frase es solo una nueva terminología para designar narrativas fabricadas en beneficio de necesidades socio-ideológicas o aquellas que expresan la creatividad caprichosa de un historiador particular, que, por demás, siempre se han denominado mitos: “El uso de ‘memoria colectiva’ se puede justificar solo en un nivel metafórico —y es así como los historiadores antiguos lo han empleado siempre— como nombre de un código general para referirse a algo que supuestamente se halla tras mitos, tradiciones, costumbres, cultos, todos los cuales representan el “espíritu”, la “psique”, de una sociedad, una tribu o una nación” (35; mi traducción). Gedi y Elam también se preguntan qué hace al historiador capaz de reconocer memorias colectivas y evaluarlas e invitan al lector a admitir que toda discusión de “memoria colectiva” en textos históricos suena tan extraña “como si alguien estuviera escribiendo un tratado académico sobre serafines y querubines celestiales, su traje y hábitos, describiéndolos como entidades reales y no como criaturas míticas e imaginativas” (p. 43; mi traducción). Gedi, Noa., *et al.*, “Collective Memory—What Is It?”, en *History and Memory*, vol. 8, no. 1, Indiana University Press, USA, pp. 30-50, 1996.
- ⁷ Ocaña, Diego de, *Relación del viaje de fray Diego de Ocaña por el Nuevo Mundo (1599-1605)*. S. XVII (principios). Ms. 215. Biblioteca de la Universidad de Oviedo, Oviedo. Todas las citas de la *Relación* de Ocaña provienen de mi propia transcripción del código. En adelante, me concretaré a colocar entre paréntesis en el cuerpo del trabajo, al final de cada cita, el número del folio de donde proceden los fragmentos transcritos. Llevé a cabo las transcripciones del texto de Ocaña a partir de una réplica electrónica del manuscrito N° 215 de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo: un tomo en folio de autógrafos del monje jerónimo. Esta reproducción electrónica la solicité en el verano del 2003 cuando tuve el código en mis manos por primera vez. En julio de 2007, solicité y se me otorgó de nuevo acceso al manuscrito para examinar las filigranas del papel.

prueba de manera contundente que el jerónimo practicaba tanto la observación como la indagación oral de informantes.

En segundo lugar, la composición de la *Relación* de Ocaña es una tarea retrospectiva.⁸ El monje redacta su obra en fecha muy posterior a la de sus viajes y no mientras cumple su itinerario, con lo que el recurso de la memoria en la escritura es innegable. Además, con pocas excepciones, no se aprecia ni se menciona en el texto el registro cuidadoso de un diario o de un cuaderno de notas ni la conservación de correspondencia o de documentos oficiales. En tercer lugar, en algunas instancias textuales, es evidente que fray Diego escribe a partir de referencias escuchadas de terceros. En la *Discrepción de la tierra del Paraguay, y de Buenos Aires y del Tucumán*, por ejemplo, Ocaña se refiere a la existencia de gigantes en las Indias. Como fuente cita a Cabeza de Vaca y lo “que dice su historia” sobre una gigante que, pese a ser mujer y a llevar en sus brazos un niño del tamaño de un ser humano de estatura ordinaria, todavía posee un vigor tan descomunal que solo con el impulso de su pie consigue desencallar un barco de los conquistadores (fol. 142r). No obstante, este encuentro fantástico no aparece en ninguna de las dos obras de Alvar Núñez Cabeza de Vaca.⁹ Esta equivocación

⁸ Como se expuso en *Imágenes contra el olvido*: “Múltiples indicios a lo largo del manuscrito demuestran que la composición de la *Relación* es una tarea retrospectiva: 1) el empleo casi exclusivo de tiempos verbales pretéritos en la narración de lo sucedido durante el periplo de fray Diego de Ocaña; 2) la evidente separación cronológica entre el ahora de la escritura y ciertos lapsos temporales del pasado mencionados en el texto y 3) los datos adelantados; es decir, informaciones cuya producción quebranta la secuencia real de los eventos, establecida sobre la base del itinerario del viaje del autor” (Peña, Beatriz Carolina, *Imágenes contra el olvido: el Perú colonial en las ilustraciones de fray Diego de Ocaña*, Pontificia Universidad Católica del Perú Fondo Editorial, Lima, p. 53, 415 pp., 2011).

⁹ Las referencias a gigantes son oblicuas en la *Relación* de las aventuras de Alvar Núñez Cabeza de Vaca de 1527 a 1536 en América del Norte (Florida, la desembocadura del Mississippi, la costa de la actual Texas y territorios del México actual), a donde fue como tesorero de la expedición a Florida de Pánfilo de Narváez, y un poco más directas en *Comentarios*, el relato de sus peripecias como gobernador del Río de la Plata. Cabeza de Vaca no reconoce en su *Relación* la existencia de nativos de estatura extraordinaria. Solo admite que algunas parcialidades que encuentra son de “gente grande y bien dispuesta” (p. 60) y que algunas veces la distancia o el temor le hacen percibir a algunos grupos como gigantes. En el Cap. 7 de la *Relación*, “De la manera que es la tierra”, Cabeza de Vaca nota de los indígenas del noroeste de la península de la Florida que “como son tan crecidos de cuerpo y andan desnudos, desde lejos parecen gigantes” (p. 50); y en el Cap. 11, “De lo que acaeció a Lope de Oviedo con unos indios”, escribe que después de enviar a Lope de Oviedo a inspeccionar brevemente un lugar, al parecer del oeste del Mississippi, éste regresó seguido por tres indígenas y que media hora después acudieron al mismo lugar “otros cien indios flecheros, que agora ellos fuesen grandes o no, nuestro miedo les hacía parecer gigantes” (p. 69). En las dos referencias, el temor y, en el primer caso, la

ción sugiere que lo que Ocaña escucha encuentra acogida en las páginas de su *Relación* y demuestra que la oralidad y la memoria son elementos esenciales en la redacción de su manuscrito.

En este ensayo se asume la memoria como un proceso en el que interviene el entorno socio-cultural para influir en la capacidad del individuo de olvidar y recordar. Tanto la memoria privada e individual como la colectiva y cultural se construyen, no se reproducen.¹⁰ Estas construcciones no surgen aisladas sino en conversaciones dadas en el contexto de la comunidad, la política en general y las dinámicas sociales.¹¹ Así, se originan narraciones orales de hechos pasados con representaciones que se hacen corrientes a través de la comunicación entre la gente.

En *The Antique Drums of War*, el historiador James H. McRandle afirma que el rechazo curioso de la historia popular de asumir el conocimiento de hechos establecidos y la impenetrabilidad relativa o fosilización —para usar un término lingüístico— de los errores, pese a la demostración histórica, no son casuales. Estos resultan menos de la ignorancia pura que de patrones de interpretación cuyos propósitos son ajenos a los de los relatos históricos de profesionales.¹² La historiografía difiere así de la “memoria cultural”, la cual Marita Sturken, especialista en esta materia, define como “la memoria compartida fuera de los medios del discurso histórico formal que, sin em-

perspectiva, la desnudez y la estatura alta de los indígenas, les produce a los viajeros amenazados la impresión de gigantismo. Por otra parte, en *Comentarios*, el texto sobre el viaje de Cabeza de Vaca al Río de la Plata, el cual por razones geográficas debe vincularse al comentario de Ocaña en este pasaje, las alusiones a nativos de estatura descomunal son apenas dos y en el caso más directo se trata de una comparación. Al describir la nación de los agaces, Cabeza de Vaca parangona sus extremidades con las de gigantes: “es una gente muy crecida, de grandes cuerpos y miembros como gigantes” (p. 234) y a los yapirúes los presenta como “gente crecida, de grandes estaturas” (Núñez Cabeza de Vaca, Alvar, 1977 [1555], *Naufragios y comentarios*, La nave de los locos, México, pp. 263-64, 452 pp.).

¹⁰ Las conclusiones de investigaciones sobre la memoria autobiográfica expuestas por Charles P. Thompson respaldan esta afirmación. Según sus experimentos, los datos temporales, aun de eventos relativamente recientes, aparentan ser reconstructivos; esto es, según define, que el reporte memorístico es reconstruido substancialmente con base en una o más de otras informaciones disponibles. En definitiva, el recuerdo es, más bien, inferido a partir de otros detalles del evento evocado (Thompson, Charles P., Skowronski, John J., Larse, Steen F., y Betz, Andrew L., *Autobiographical Memory: Remembering What and Remembering When*, Lawrence Erlbaum Associates, Mahwah, New Jersey, p. 204, 238 pp., 1996).

¹¹ Thelen, David, “Memory and American History”, en *The Journal of American History*, vol. 75, no. 4, Organization of American Historians, Bloomington, Indiana, 1989, p. 1119.

¹² McRandle, James H., *The Antique Drums of War*, Texas A & M University Press, College Station, Texas, pp. 52-53, 219 pp., 1994.

bargo, está íntimamente vinculada a productos culturales y permeada de significado cultural”¹³ (mi traducción).

Según el renombrado historiador David Thelen, en el estudio de la memoria lo importante no es con qué exactitud un recuerdo se ajusta a alguna parte del pasado, sino por qué sujetos históricos construyen sus memorias de una manera particular en un momento específico.¹⁴ Así, el propósito aquí no es simplemente descubrir qué tan apegadas a la historiografía son las referencias de Ocaña, sino cómo las variaciones entre ambas —la historiografía y las versiones del jerónimo— explican la interacción y los conflictos de valores y de intereses sociales, políticos y culturales en su presente.¹⁵ En *The Book of Laughter and Forgetting*, de Milan Kundera, su personaje Mirek dice que “la lucha del ser humano contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido” (mi traducción).¹⁶

Las reconstrucciones históricas con inexactitudes, reinterpretaciones y reinenciones mayores y más numerosas en la *Relación* de Ocaña se vinculan a la entrada de Francisco Pizarro, sus hermanos y el resto de los primeros conquistadores al Imperio incaico, el encuentro de los mismos con Atahualpa y la obtención del rescate del inca. Antes de examinar estos pasajes, parece oportuno demostrar con el comentario de un episodio fugaz de la *Relación* de Ocaña, relativo a otro tema, la modificación de hechos históricos para beneficiar la imagen de otro personaje o tal vez solo la dignidad de una figura de autoridad.

¹³ Sturken, Marita, *Tangled Memories: The Vietnam War, the AIDS Epidemic, and the Politics of Remembering*, The University of California Press, Berkeley, Los Ángeles, p. 3, 358 pp., 1997.

¹⁴ Thelen, David, *ibidem*, p. 1125.

¹⁵ Paul Connerton argumenta que la reconstrucción histórica no depende de la memoria social y que la misma es posible aun cuando la memoria social preserve testimonios directos de un evento. “Los historiadores continúan cuestionando las declaraciones de hechos de sus informantes no porque crea que estos quieren engañarlo o porque estos hayan sido engañados. Los historiadores continúan cuestionando las declaraciones de hechos de sus informantes porque, si los aceptan tal como se les presentan, ello implicaría el abandono de su autonomía como historiadores” (mi traducción). La reconstrucción histórica puede realizarse, en parte, a través del examen crítico de las exposiciones de hechos contenidas en fuentes escritas —o sea, fuentes donde hay declaraciones afirmando o implicando supuestos hechos sobre el asunto que interesa al historiador— y, en parte, a través del uso de fuentes no escritas, como material arqueológico vinculado al mismo tema (Connerton, Paul, *How Societies Remember*, Cambridge University Press, Cambridge, UK, p. 14, 121 pp., 1989).

¹⁶ Kundera, Milan, *The Book of Laughter and Forgetting*, Harper Perennial, New York, p. 3, 228 pp., 1994.

La imagen del comendador: de la pusilanimidad al desafío mortal

En su sección sobre Cusco, antiguo y medular centro urbano disputado de 1531 a 1541 con pasión mortal por los Pizarros y los Almagros, Ocaña reseña brevemente otra de las rebeliones más sonadas en la ciudad y en el virreinato en general:

En esta ciudad del Cuzco fue donde se levantó Francisco Hernández. Estando una noche cenando en las casas que agora son de don Francisco de Loaysa, entre los cuales estaba el corregidor, y entró el Francisco Hernández armado y tendió sobre la mesa una alabarda¹⁷ y dijo: *¡Ea, caballeros, que por todos va!* Y respondió el corregidor: *¡Por mí no, que soy del rey!* Y luego le dieron un alcabuzazo¹⁸ y le mataron. Y aquí¹⁹ han sido los demás alzamientos y los más dificultosos de reducir;²⁰ y adonde de continuo llegaron a rompimiento de batalla²¹ (fol. 338v).

Garcilaso Inca de la Vega dedica los treinta capítulos del “Libro Séptimo de la Segunda Parte de los Comentarios Reales”, titulada *Historia General del Perú*, a la rebelión de Francisco Hernández Girón. La noche del inicio de la insurrección, el 13 de noviembre de 1553, se celebraba en Cusco la boda de Alonso de Loaisa y María de Castilla. Loaisa era un hombre rico y

¹⁷ *Alabarda* ‘arma enastada de punta para picar y cuchilla para cortar’ (Covarrubias Horozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid, 2006 [1611]).

¹⁸ *Alcabuzazo* por ‘arcabuzazo’ o tiro de arcabuz.

¹⁹ *aquí* ‘en Cusco’.

²⁰ *Reducir* ‘vencer, sujetar o rendir’ (Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades. Edición Facsímil*, Editorial Gredos, Madrid, 3 vols.), 2002 [1726].

²¹ Otro aspecto interesante de esta reseña es el silencio sobre cuáles son esos otros “alzamientos” muy difíciles de dominar que se dieron en el Cusco y que desembocaron en enfrentamientos bélicos. Se refiere de manera tácita, ya sea intencional o involuntariamente, a la rebelión de Gonzalo Pizarro. La manera en la que trunca el mercedario fray Pedro Ruiz Naharro, provincial en Lima de 1633 a 1646, su *Relación de los hechos de los españoles en el Perú desde su descubrimiento hasta la muerte del marqués Francisco Pizarro* evoca este pasaje de Ocaña. Su postura parece pizarrista ya que se demora en el relato de las querellas y represalias de los dos Diego de Almagro, padre e hijo, y sus seguidores contra los hermanos Pizarros desde 1535, pero no menciona las acciones posteriores de Gonzalo Pizarro. El padre Ruiz Naharro hace mención de la llegada del virrey Blasco Núñez Vela y seguidamente se dispone a cerrar su historia: “Los demás subcesos, levantamientos y guerras que, originados de las nuevas ordenanzas que dicho virrey trujo, subcedieron en este Perú, no hacen muy al caso de este escrito...” (Pizarro, Pedro, *Descubrimiento y conquista del Perú por Pedro Pizarro, conquistador y poblador de este reino (1571). Seguida de la Relación sumaria acerca de la conquista por el padre Fr. Luis Naharro, de la Orden de la Merced*, Imprenta y librería Sanmartí, Lima, 1917, pp. 210-212, 1917 [1571]).

prominente en Cusco, sobrino del arzobispo de Lima. Su novia procedía de conquistadores notables de Badajoz. En pleno banquete en la casa del novio, al cual asistieron los vecinos linajudos de Cusco con sus esposas y el mismo Inca Garcilaso de la Vega, se presentó armado Francisco Hernández Girón, como Ocaña narra. Inca Garcilaso relata que él tenía entonces catorce años y que Gil Ramírez de Ávalos, corregidor de Cusco, lo había invitado a sentarse a su lado a la mesa, por lo que se configura a sí mismo como testigo de primera fila de los eventos de esa noche.

Francisco Hernández Girón entró a la casa de Alonso —y no Francisco, como escribe Ocaña— de Loaisa:

...con su espada desnuda en la mano y una rodela en la otra, y dos compañeros de los suyos entraron con él a sus lados, con partesanas en las manos. / Los que cenaban, como vieron cosa tan no imaginada, se alborotaron todos y se levantaron de sus asientos. Francisco Hernández dixo entonces: ‘Estéense vuestras mercedes quedos, que esto por todos va’. El corregidor, sin oír más, se entró por una puerta que estaba a su lado izquierdo, y se fue donde estaban las mujeres.²²

La exhortación del insurrecto ante los comensales sorprendidos es bastante similar a la que cita Ocaña: “¡Ea, caballeros, que por todos va!”; sin embargo, su mención de la muerte del comendador en ese momento de un tiro de arcabuz es inexacta, según la *Historia* del Inca Garcilaso. Ante el acto de traición a la Corona de Hernández Girón, Gil Ramírez de Ávalos, cuyo nombre no da Ocaña, salió precipitadamente del comedor y se resguardó en la sala dedicada a las damas. Pese a los esfuerzos del padre del Inca Garcilaso, quien trató de convencer al comendador para que escapara de la casa de Loaisa por un lado del techo hacia otra residencia vecina, Ramírez de Ávalos, desconfiando de todos y resguardando su vida, se negó a irse con él. Más tarde, el mismo Francisco Hernández Girón rompió las primeras puertas de la sala de las mujeres para atraparlo. No llegó a destruir las segundas puertas porque desde dentro le hicieron prometer que si el comendador se entregaba, no le haría daño. Entonces Ramírez de Ávalos salió de su refugio y se rindió ante el rebelde.

La noche de la sublevación de Hernández Girón en casa de Loaisa murió Juan Alonso Palomino, a quien, según el Inca Garcilaso, los rebeldes de antemano habían planificado matar en ese momento. También aniquilaron a Jerónimo Costilla, cuñado del último, y a Juan de Morales, un mercader rico; pero no mataron al comendador. Finalmente, unos cuarenta días des-

²² Vega, Garcilaso Inca de la, *Historia general del Perú (Segunda parte de los Comentarios Reales de los Incas)*, 3 vols., Emecé Editores, Buenos Aires, vol. 3, p. 97, 1944 [1617].

pués del levantamiento, Francisco Hernández Girón desterró de Cusco al corregidor Gil Ramírez de Ávalos.²³

La versión de Ocaña es más favorable para el comendador porque, en vez de cometer la acción oprobiosa de ocultarse entre las mujeres, como Garcilaso Inca cuenta que Ramírez de Ávalos hizo, su muerte en el momento justo del inicio del conflicto lo victimiza, suspende su ridiculización y, mejor aún, lo descarga de responsabilidad en las acciones subsiguientes del rebelado. Además, ante la conminación del traidor a la Corona: “¡Ea, caballeros, que por todos va!”, el comendador en Ocaña no se enmudece y le replica desafiante: *¡Por mí no, que soy del rey!* Posiblemente, la recreación del episodio surgió no para borrar de la memoria el comportamiento pusilánime, específicamente, de Ramírez de Ávalos, cuyo nombre no aparece en el relato de Ocaña, sino más bien para silenciar la mácula de cobardía y restaurar el decoro de la dignidad del cargo. El enfrentamiento al transgresor y la voluntad de inmolación habrían sido las reacciones ejemplares de un comendador viril y meritorio y las que debían prevalecer en la memoria colectiva como elementos disuasorios de futura deslealtad al rey. La mitificación del comendador como representante del rey y no como individuo debe guiar en la época la conducta tanto del funcionario como de los súbditos.

El anonimato o la colectivización de los primeros conquistadores del Perú

Pasando ahora a los episodios relativos a la conquista del Perú, el primer mecanismo detectado en la *Relación* para sanear la evocación del apellido Pizarro es el anonimato a través de la colectivización. Este recurso consiste en la sustitución del nombre de Francisco Pizarro por el sustantivo común plural *españoles* para apartar del personaje la responsabilidad de acciones

²³ Vega, Garcilaso Inca de la, *Ibidem*, vol. 3, pp. 92-108. La versión de Pedro Pizarro sobre este evento en su *Descubrimiento y conquista del Perú* es muy similar a la de Garcilaso Inca; sin embargo, no especifica que la recámara hacia la que se evadió el comendador fuera la de las mujeres. Pedro Pizarro relata que Francisco Hernández se “vino á alzar en tiempo que Gil Ramírez Dávalo era corregidor. Una noche, estando en una boda de Loaisa, vecino del Cuzco, el Gil Ramírez fué avisado por un alguacil suyo que andaban arcabuceros y se juntaban en casa de Francisco Hernández, mandando al alguacil que se lo había dicho fuese á ver qué era. Saliendo por la puerta de adonde las bodas se hacían y todos los vecinos y corregidor estaban juntos cenando, Francisco Hernández entraba con ciertos arcabuceros soldados y llegando que fué á donde cenaban, dió en ellos matando á Palomino y á otro. Gil Ramírez corregidor se metió en una cámara y de allí se dió sobre el mismo, habiendo dado la palabra Francisco Hernández de no matalle, y así lo hizo, y lo envió á la Ciudad de los Reyes” (Pizarro, Pedro, *Descubrimiento y conquista del Perú*, Imprenta y librería Sanmartí, Lima, pp. 177-178, 185 pp., 1917 [1571]).

que para ese momento histórico se juzgan como infames. En la narración de su paso por Trujillo, en el norte del Perú, Ocaña comenta:

A las espaldas de Trujillo, en el camino de la sierra, por el camino real que viene desde la ciudad de Quito hasta Lima, está el tambo de Piscobamba,²⁴ donde los primeros *españoles* que entraron en el Pirú prendieron al Inga que venía caminando desde Quito para Pachacamac. Y aquí, en este tambo, *prometieron los indios*, porque soltasen a su rey, de llenalle²⁵ de oro y plata. Es una sala muy grande y hasta el día de hoy permanece en ella la raya que hicieron *los españoles* hasta donde *los indios* llenaron la sala de plata y oro²⁶ (fol. 43v-44r; las cursivas son mías).

²⁴ *Piscobamba* pueblo localizado “en la provincia y corregimiento de Conchucos” (Alcedo, Antonio de, *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América*, 4 vols., Atlas, Madrid, 1967 [1786-1789]). Cieza de León menciona el tambo de Piscobamba al que, al parecer, Ocaña hace referencia: “En esta provincia de los Conchucos ha habido siempre mineros ricos de metales de oro y plata. Adelante della cantidad de diez y seis leguas está la provincia de Piscobamba, en la cual había un tambo o aposento para señores, de piedra, algo ancho y muy largo” (Cieza de León, Pedro, *Crónica del Perú. Primera parte*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, vol. 1, p. 108, 1984 [1553]).

²⁵ *llenalle* se refiere al tambo o lugar para pernoctar.

²⁶ El pasaje continúa con esta observación: “Y deste oro y plata que los indios dieron por rescate del Inga, fue de lo primero que se le llevó al emperador [a] Alemaña, donde estaba a esta sazón y tiempo, de que quedó más aficionado a las cosas de las Indias y acudió a la conquista dellas con más cuidado desde entonces, estando cierto de la mucha riqueza que en esta tierra había, la cual, por experiencia del oro y plata que tenía presente, gozaba”. Según la *Crónica del Emperador Carlos V*, de Alonso de Santa Cruz (1505-1567), el monarca no se encontraba en Alemania, sino en Aragón, presidiendo las cortes de Monzón, el 5 de diciembre de 1533, cuando el primer barco con parte del rescate de Atahualpa arribó a Sevilla (el capítulo XL de la cuarta parte del relato de Santa Cruz, el cual se ocupa de los hechos de Francisco Pizarro en el Perú, tiene como fuente obvia *La verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla* [1534], de Francisco de Xerez). Probablemente, Carlos V habría llegado a Zaragoza el 9 de enero de 1534, cuando atracó otra nave en la que llegaba a España Hernando Pizarro con 153,000 pesos de oro y 5,048 marcos de plata (p. 243) para el rey: “Después que el Emperador hubo acabado las Cortes de Monzón se vino la Pascua de los Reyes á la ciudad de Zaragoza, y habiendo estado en ella algunos días se vino á Toledo, donde estaba su Consejo, y de allí partió para visitar las ciudades de Salamanca y Toledo y Zamora... y estuvo en cada una de ellas algunos días, y se determinó venir con toda la corte á la villa de Valladolid, donde estuvo pocos días porque se comenzó á dañar de pestilencia... por donde les fué forzado irse á la ciudad de Palencia, y estuvieron en ella algunos días, y Su Majestad en los meses de Julio y Agosto y Septiembre ejercitó su Real persona en justas y torneos y juegos de cañas y otros ejercicios de caballería” (Santa Cruz, Alonso de, *Crónica del Emperador Carlos V*, Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención Militares, Madrid, vol. 3, p. 204, 1922 [1551]). Así, es posible que el monarca se hallara entonces en Valladolid o Palencia el 3 de junio de 1534 cuando arribaron a Se-

Este episodio, en el que hay varias imprecisiones, parece aludir al apresamiento de Atahualpa. En primer lugar, la sujeción de Atahualpa se llevó a cabo en Cajamarca, a donde el Inca había ido desde unos baños termales próximos (según el cronista que se consulte la distancia entre los baños y la ciudad de Cajamarca puede variar de una a dos leguas) a encontrarse con los primeros conquistadores españoles. Piscobamba, en cambio, cuenta en la relación de Miguel de Estete como uno de los lugares donde Hernando Pizarro pernoctó en abril de 1533 al regreso hacia Cajamarca de su viaje al templo de Pachacamac y a Jauja: “Otro día fue a dormir a otro pueblo que se dice Piscobamba; este pueblo es grande y está en la ladera de una sierra; llámase el cacique dél Tanguame”.²⁷

En segundo lugar, si bien Atahualpa, en efecto, procedía de Quito, no se dirigía a Pachacamac, un templo antiguo, localizado a 31 kilómetros de la actual Lima, donde se adoraba, desde antes de la dominación inca de los valles de Rímac y Lurín, al dios Pacha Kamaq, el creador. La mayoría de los cronistas se limita a señalar la presencia del inca en los baños de Caja-

villa otras dos naves con 146,518 pesos de oro y 30,511 marcos de plata correspondiente a pasajeros y a otras personas particulares (Xerez, Francisco de, “Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla, conquistada por el magnífico y esforzado caballero Francisco Pizarro, hijo del capitán Gonzalo Pizarro, caballero de la ciudad de Trujillo, como capitán general de la cesárea y católica majestad del emperador y rey, nuestro señor. Enviada a su majestad por Francisco de Jerez, natural de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, secretario del sobredicho señor en todas las provincias y conquista de la Nueva Castilla, y uno de los primeros conquistadores de ella”, en *Crónicas iniciales de la conquista del Perú*, Plus Ultra Buenos Aires, pp. 243-244, 147-251, 1987 [1534]). En la *Relación* de Ocaña, Carlos V se representa desinteresado en sus empresas de ultramar, salvo cuando aprecia ante sí las abundantes riquezas provenientes de las tierras recién conquistadas, y también, al colocarlo en Alemania, se sugiere la distancia afectiva y espacial del monarca de España.

²⁷ Estete, Miguel de, “La Relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandado del señor gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca a Parcama y de allí a Xauxa”, en *Verdadera Relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla, conquistada por el magnífico y esforzado caballero Francisco Pizarro, hijo del capitán Gonzalo Pizarro, caballero de la ciudad de Trujillo, como capitán general de la cesárea y católica majestad del emperador y rey, nuestro señor. Enviada a su majestad por Francisco de Jerez, natural de la muy noble ciudad de Sevilla, secretario del sobredicho señor en todas las provincias y conquistas de la Nueva Castilla, y uno de los primeros conquistadores de ella*. Fue vista y examinada esta obra por mandado de los señores inquisidores del arzobispado de Sevilla, e impresa en casa de Bartolomé Pérez, en el mes de julio, año del parto virginal mil y quinientos y treinta y cuatro”. En *Cronistas iniciales de la conquista del Perú*, Plus Ultra, Buenos Aires, p. 231, 1534 [1987].

marca sin señalar explícitamente su destino posterior.²⁸ Que Ocaña, probablemente repitiendo versiones orales de los hechos, indique como destino de Atahualpa el templo de Pachacamac, enfatiza la condición idólatra del monarca. En efecto, el adoratorio de Pachacamac poseía un templo dedicado al sol y un oráculo consultado por los incas.²⁹ La difusión de la idea de

²⁸ Las dos primeras crónicas sobre los hechos del Perú, *La conquista del Perú, llamada la Nueva Castilla*, de autor anónimo, y *La verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla*, de Francisco de Xerez, secretario de Francisco Pizarro, publicadas ambas en Sevilla en 1534, no son precisas sobre el destino de Atahualpa. De la crónica anónima podemos inferir que el Inca se dirigía hacia Cusco, ya que fue allí donde sus fuerzas militares habían vencido a su hermano Huascar, llamado Cosco en el texto: “tuvimos noticia de un gran señor llamado Atabalipa, el cual tenía guerra con un su hermano mayor llamado el Cozco, al cual habían desbaratado ciertos capitanes del Atabalipa, y él iba con gran ejército después de sus capitanes” (1987 [1534], *La conquista del Perú, llamada la Nueva Castilla. La cual tierra por divina voluntad fue maravillosamente conquistada en la felicísima ventura del emperador y rey, nuestro señor, y por la prudencia y esfuerzo del muy magnífico y valeroso caballero, el capitán Francisco Pizarro, gobernador y adelantado de la Nueva Castilla, y de su hermano Hernando Pizarro, y de sus animosos capitanes y fieles y esforzados compañeros que con él se hallaron*, en *Crónicas iniciales de la conquista del Perú*, Plus Ultra, Buenos Aires, p. 90, 89-118 pp.). La *Relación* oficial de Xerez, por su parte, sugiere la residencia temporal de Atahualpa en Cajamarca: “doce o quince jornadas de este pueblo [San Miguel] está un valle poblado que se dice Caxamalca adonde reside Atabaliba, que es el mayor señor que al presente hay entre los naturales, al cual todos obedecen, y que lejos tierra de donde es natural ha venido conquistando, y como llegó a la provincia de Caxamalca (por ser tan rica y aplacible [*sic*]) asentó en ella, y de allí va conquistando más tierra” (Xerez, Francisco de, *ibidem*, p. 170). La *Suma y narración de los incas* relata que Atahualpa, en su campaña bélica contra los pueblos a favor de su hermano, salió de Quito, recorrió y castigó de manera implacable las provincias enemigas y siguió hasta Cajamarca, donde los señores del lugar lo recibieron en son de paz. Allí estuvo un año hasta que “Atahualpa mandó a Cuxi Yupangue su capitán general que mandase aderezar su gente de guerra que se quería partir al Cuzco” (Betanzos, de Juan, *Suma y narración de los incas*, Ediciones Atlas, Madrid, p. 234, 1987 [1551]). Otros cronistas como Guaman Poma, el Inca Garcilaso de la Vega (*ibidem*, vol. 1, p. 54) y Agustín de Zárate (Zárate, Agustín de, *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 72, 1995 [1555]), mencionan su casa real en Cajamarca—Inca Garcilaso alude a los “palacios reales que allí tenía” (Vega, Garcilaso Inca de la, *ibidem*)—sin que ello deba implicar residencia permanente. Martín de Murúa (Murúa, Martín de, *Historia general del Piru: Facsimile of J. Paul Getty Museum Ms. Ludwig XIII 16*, Getty Research Institute, Los Ángeles, fol. 125v), 2008 [1616] y Giovanni Anello Oliva (Oliva, Giovanni Anello, *Historia del reino y provincias del Perú y vidas de los varones insignes de la Compañía de Jesús*, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, p. 90, 1998 [c. 1630]), indican que Atahualpa se dirigía a la ciudad de Cusco.

²⁹ Pedro Pizarro cuenta que Atahualpa estaba disgustado con el dios Pachacamac y sus sacerdotes porque sus oráculos se habían equivocado en las predicciones y los consejos

Atahualpa como idólatra buscaría legitimar, en razón de la doctrina católica, el aniquilamiento de la persona y del poder político del Inca.

En relación a la oferta de un rescate, la mayoría de los cronistas coincide en que Atahualpa, consciente del apetito de metales preciosos de los españoles, fue quien le propuso a Francisco Pizarro, a quien no se menciona en el pasaje de Ocaña, llenarle de oro y plata uno o dos recintos a cambio de su libertad. Según *La conquista del Perú, llamada la Nueva Castilla* (Sevilla, 1534), texto anónimo de uno de los testigos de vista del apresamiento del Inca en Cajamarca:

...el Cacique... dijo al Gobernador que bien sabía lo que ellos buscaban. El Gobernador le dijo que la gente de guerra no buscaba otra cosa sino oro para ellos y para su señor, el Emperador. El Cacique dijo que él les daría tanto oro como cabría en un apartado que allí estaba, hasta una raya blanca que allí estaba, que un hombre alto no allegaba a ella con un palmo, y sería de veinticinco pies en largo y quince en ancho. Preguntóle el Gobernador que cuánta plata le daría. El Cacique dijo que trairía diez mil indios, y que harían un cercado en medio de la plaza, y que lo henchiría todo de vasos de plata. Que todo esto le daría porque lo pusiese en su libertad, como antes estaba.³⁰

La verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla (Sevilla, 1534), de Francisco de Xerez, otro testigo de vista y cronista oficial, ofrece una versión muy similar a la anterior, en la que se nombra explícitamente al inca por su nombre y de nuevo a Francisco Pizarro solo por su dignidad de gobernador:

Y porque Atabaliba temía que a él mismo matarían los españoles, dijo al Gobernador que daría para los españoles que le habían prendido mucha cantidad de oro y plata. El Gobernador le preguntó qué tanto daría, y en qué término. Atabaliba dijo que daría de oro una sala que tiene veinte y dos pies en largo y diecisiete en ancho llena hasta una raya blanca que está a la mitad del altor de la sala, que será lo que dijo de altura de estado y medio; y dijo que hasta allí henchiría la sala de diversas piezas de oro... y que de plata daría todo aquel bohío dos veces lleno, y que esto cumpliría dentro de dos meses.³¹

que habían dado sobre la enfermedad de su padre Guaina Capac, sobre la guerra suya contra su hermano Huascar y sobre su supuesta victoria contra los conquistadores españoles (Pizarro, Pedro, *Ibidem*, pp. 45-46).

³⁰ *La conquista del Perú, ibidem*, pp. 105-106.

³¹ Xerez, Francisco de, *ibidem*, pp. 209-210.

Una historia más tardía y relativamente más cercana a la de Ocaña también atribuye la oferta del rescate al mismo inca, sin precisar a quién se la hizo: “prometió por sí gran rescate, y así lo pagó. Y luego se hallaron tres o cuatro mil marcos de buena plata, un millón y cuatrocientos y veinte y cinco mil y cincuenta pesos de oro. Y al fin fue, con todo esto, condenado a muerte”.³²

Las dos relaciones fundacionales de 1534 sobre la conquista del Perú, citadas antes, no responsabilizan a nadie en particular de la raya trazada, según Ocaña por un colectivo que denomina *los españoles*, para indicar hasta donde los indígenas debían llenar la sala de metales preciosos; no obstante, otras crónicas posteriores a la de los testigos de vista la han atribuido a Atahualpa:

Y después de todo recorrido, Atabaliba dixo al Gouvernador que, pues preso lo tenía, lo tratasse bien y que por su deliberación (*sic*) él le daría vna quadra que allí auía llena de vasijas y de pieças de oro y tanta plata que lleuar no la pudiesse. Y como entendió que de aquello que dezía el Gouvernador se admiraua como que no lo creya, le tornó a dezir que más que aquello le daría, y el Governador se le ofreció que él lo trataría muy bien, y Atabaliba se lo agradeció mucho y luego por toda la tierra hizo mensajeros, especialmente al Cuzco, para que se recogiesse el oro y plata que auía prometido para su rescate, que era tanto que parecía imposible cumplirlo, porque les auía de dar vn portal muy largo que estaua en Caxamalca, hasta donde el mismo Atabaliba estando de pie pudo alcanzar con la mano, todo el derredor lleno de vasijas de oro (según he dicho), y para este efeto hizo señalar esta altura con vna línea colorada al derredor del portal.³³

Dos crónicas del siglo XVII ofrecen versiones similares. En ellas no se señala tampoco a quién hace Atahualpa el ofrecimiento de metales. Además se puede notar cómo en la segunda cita el encarcelamiento del inca también se hace colectivo: 1) “Y ansi lo q’ mas acertado le parecio fue tratar derescate diciendo que lo pagaria abundantissimo y poniendose en pie en la sala donde estaba presso hizo una raya en la pared diciendo que asta alli hichiria de oro y plata y se lo daria si le soltaban y daban libertad”³⁴ y 2) “Metiéronlo en un aposento de piedra pulida, aunque no muy grande; éste prometió lleno de oro por su rescate hasta una raya que él hiço puesto de punti-

³² Murúa, Martín de, *Historia del origen, y genealogía real de los reyes ingas del Piru. De sus hechos, costumbres, trajes, y manera de gobierno*, Testimonio, Madrid, fol. 45r., 2004 [1590].

³³ Zárate, Agustín de, *ibidem*, p. 77.

³⁴ Murúa, Martín de, 2008 [1616], *ibidem*, fol. 127v.

llas”.³⁵ La *Suma y narración de los incas* varía esta versión al indicar que, en su solicitud de rescate a Atahualpa, Francisco Pizarro, por su nobleza, marcó un término cuya altura fue inmediatamente rebasada por otra mayor que estableció el inca: “porque la virtud y gran magnificencia del Marqués era grande y como le tuviese preso díjole al Atahualpa que le diese cierta casa llena de oro y plata hasta una señal que le señaló en ella y que le soltaría y como oyó decir el Atahualpa al Marqués que le soltaría respondió el Atahualpa y dijo que él se la hincharía de oro y plata mucho más arriba de aquella señal señalándole otra señal más arriba de la que el Marqués le señaló”³⁶. La versión de Ocaña no solo ignora el nombre de Atahualpa sino que le quita protagonismo al colectivizar la propuesta del rescate a cambio de su vida. Además, elimina el carácter personal del trato de palabra establecido entre el inca y el conquistador Francisco Pizarro: la vida del emperador a cambio de los metales preciosos.³⁷ Meses más tarde, Pizarro

³⁵ Montesinos, Fernando de, *Anales del Perú*, Impresora de Gabriel L. y del Horno, Madrid, 2 vols., vol. 2, p. 76, 1906 [1642].

³⁶ Betanzos, Juan de, *ibidem*, p. 283.

³⁷ Otro de la familia, Pedro Pizarro, primo hermano de los conquistadores, paje de Francisco Pizarro desde los quince hasta los dieciocho años y testigo de vista de los hechos de Cajamarca, señala que el trato fue también escriturario: “Pues vistose preso Atabalipa, temió le matarían el día siguiente porque había entendido el apellido que el Marqués traía venía á favorecer a su hermano Guáscar, el cual tenían ya preso sus capitanes, y había poco que le había venido la nueva dello; y temiendo lo que digo, otro día de mañana dijo que le llamasen la lengua que quería hablar al Marqués. Venido, pues, que fué el D. Martinillo le dijo que dijese al Marqués D. Francisco Pizarro que no le matase, y que él le daría mucho oro y plata. Pues entendido esto por el Marqués, le mandó traer ante sí, y le preguntó lo que decía, y él le dijo lo que á la lengua había dicho: el Marqués le preguntó qué tanto oro y plata daría? [*sic*] El Atabalipa dijo que hincharía un aposento a donde el Marqués estaba, de oro, y el galpón grande que tengo dicho, donde se recogieron los españoles, le hincharía dos veces de plata, por su rescate. ¡Manda cierto de gran número! Y dicho esto el Marqués D. Francisco Pizarro, por consejo de sus capitanes y suyo, hizo llamar un escribano y diese por fe lo que este indio mandaba, y asimismo preguntó al indio ¿qué para quién mandaba esto? y él respondió que para todos los que se habían hallado en Caxamalca á su prisión y habían desbaratado su campo: (estos españoles que allí se hallaron en Caxamalca serían hasta dioscientos [*sic*]). Y este auto y declaración ante escribano fué la causa de su muerte, como adelante se dirá” (Pizarro, Pedro, *ibidem*, p. 34). Que el trato entre Inca Atahualpa y Francisco Pizarro supuestamente constó por escritura pública es un aspecto muy poco conocido o escasamente mencionado en otras crónicas y demuestra los procesos complejos de selección que intervienen en la composición de narrativas. De hecho, Pedro Pizarro, lo incluye, pero problematiza la existencia del documento de una manera rebuscada para justificar la muerte de Atahualpa. Al final, el documento se torna contra el inca porque Almagro, sus hombres y unos oficiales del rey que vinieron después de que se levantó la escritura sobre el convenio Atahualpa/Pizarro opinaban que “el tesoro que Atabalipa había mandado era, sin número, y que si se guardaba el auto quedaba hecho, que ellos nunca habrían nada. Acordaron pues los oficiales y

violaría el convenio, derretiría los metales, repartiría el botín entre sus hombres y le daría garrote a Atahualpa.

Los episodios del enjuiciamiento y de la muerte de Atahualpa no constan en la versión de Ocaña. Además de estas ausencias conspicuas, el monje cuenta que, después de haber obtenido el rescate, los españoles llevaron al inca a Trujillo. Curiosamente, este traslado ficticio de Atahualpa se realiza sobre sus andas con lo que se deja implícito que los conquistadores le permiten al prisionero conservar su dignidad real. Una vez en Trujillo, según la narración de Ocaña, los habitantes españoles de la ciudad se abalanzaron sobre el inca para arrebatarse las andas de oro:

Y después que cogieron los españoles todo aquel thesoro, trujeron al Inga a esta ciudad de Trujillo. Y los españoles que salieron, viendo que el Inga venía sentado en un tablón de oro y que los indios le traían en los hombros, por quitales la tabla de oro en que venía el Inga sentado, hicieron una barbaridad³⁸ grande que fue cortar con las espadas las manos de los indios que le traían; los cuales, por no dejar caer en el suelo a su rey, tantas cuantas ellos cortaban tantos se iban ofreciendo y acudían a tener al Inga en el tablón de oro para que no cayese, señal del grande respecto que a su rey tenían y de la mucha crueldad de los españoles, pues por quitales el oro les cortaban las manos (fol. 43v-44r).

Almagro que Atabalipa muriese, tratando entre sí que muerto Atabalipa se acababa el auto hecho acerca del tesoro” (Pizarro, Pedro, *ibidem*, p. 49). Al final, en la configuración narrativa de Pedro Pizarro —quien se esfuerza, rocambolescamente, por defender las decisiones de su amo y por restarle responsabilidad en el aniquilamiento del inca— otros actores influyen en el fin de Atahualpa, entre ellos el faraute indígena Felipillo, que enamorado de una de las consortes de Atahualpa, acusó al inca ante Pizarro de confabulación con sus generales para venir contra los españoles en Cajamarca: “Almagro y los oficiales... apretaron al Marqués con muchos requerimientos, y la lengua con su parte que ayudaba con sus retrucos, vinieron á convencer al Marqués que muriese Atabalipa” (Pizarro, Pedro, *ibidem*, p. 49). Por otra parte, la versión del indígena andino Guaman Poma es opuesta a la de Pedro Pizarro. Guaman Poma adjudica toda la responsabilidad de la condena de Atahualpa a Francisco Pizarro y escribe que ni Diego de Almagro ni el resto de los conquistadores aceptaron la sentencia de Pizarro contra el inca: “había pronunciado un auto y sentencia don Francisco Pizarro a cortarle la cabeza a Atahualpa Inga, no quiso firmar don Diego de Almagro ni los demás la dicha sentencia, porque daba toda la riqueza de oro y plata y lo sentenció; todos dijeron que lo despachase al emperador preso para que allá restituyese toda la riqueza de este reino. / Atahualpa Inga fue degollado y sentenciado, y le mandó cortar la cabeza don Francisco Pizarro” (Guaman Poma de Ayala, Felipe, *Nueva crónica y buen gobierno*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, vol. 1, p. 284, 1980 [1615]).

³⁸ *Barbaridad* ‘fiereza y crueldad’ (*Diccionario de Autoridades, ibidem*); Covarrubias no registra *barbaridad*, pero registra *bárbaro* en una de sus acepciones como ‘despiadado y cruel’ (Covarrubias Horozco, Sebastián de, *ibidem*).

Algunos aspectos de este pasaje de Ocaña, como la observación de la crueldad de los españoles, se asemejan a la versión del Inca Garcilaso de la Vega del momento del apresamiento de Atahualpa en Cajamarca. Se distinguen, no obstante, en la centralidad de Francisco Pizarro como líder del asalto al inca y en el señalamiento de la codicia suya y de sus allegados:

Los españoles de a caballo salieron de sus puestos, y a toda furia arremetieron con los escuadrones de los indios y alancearon todos los que pudieron, sin hallar resistencia. Don Francisco Piçarro y sus infantes acometieron al rey Atahuallpa con grandíssima ansia que llevaban de prenderle, porque, ganada aquella joya, pensavan tener en su poder todos los tesoros del Perú. Los indios, en gran número, rodearon y cercaron las andas del Rey, por que no le trompillassen ni hiziessen otro mal. Los españoles los hirieron cruelmente, aunque no se defendían más de ponerse delante, para que no llegassen al Inca. Al fin llegaron, con gran mortandad de los indios, y el primero que llegó fué Don Francisco Piçarro, y, echándole mano de la ropa, dió con él en el suelo, aunque un historiador dize que le asió por los cabellos, que los traía muy largos; engañóse, que los Incas andavan sin cabellos.³⁹

El historiador a quien se refiere el Inca Garcilaso es Agustín de Zárate, quien también coincide con Ocaña en el aspecto de cómo los indígenas reemplazaban en el sostén de las andas a aquellos que resultaban muertos. Zárate cuenta además cómo el mismo Pizarro resultó herido en el momento de su apresamiento de Atahualpa porque los españoles deseaban un trozo del tablero de oro del inca:

...y el Gouvernador acometió con la infantería azia la parte donde venía Atabalipa, y llegando a las andas, començaron a matar los que las lleuauan, y apenas era muerto vno, quando en lugar dél se ponían otros muchos a porfia. Y viendo el Gouvernador que si se dilataua mucho la defensa los desbaratarían, porque, aunque ellos matassen muchos indios, importaua más vn christiano, arremetió con gran furia a la litera, y echando mano por los cabellos a Atabalipa (que los traya muy largos), tiró rezio para sí y le derribó, y en este tiempo los cristianos dauan tantas cuchilladas en las andas, porque eran de oro, que hirieron en la mano al Gouvernador, pero en fin él le echó en el suelo y, por muchos indios que cargaron, le prendio.⁴⁰

El elemento del cercenamiento de las manos de los indígenas que trataban de sostener en alto al inca en Cajamarca —no en Trujillo, como señala Ocaña— se repite en varios textos. Por ejemplo, lo refiere *La conquista del*

³⁹ Vega, Inca Garcilaso de la, *ibidem*, vol. 1, p. 76.

⁴⁰ Zárate, Agustín de, *ibidem*, p. 76.

Perú, llamada la Nueva Castilla con el protagonismo de Francisco Pizarro: “el Gobernador llegó a sus andas, aunque no le dejaban llegar, que muchos indios tenían cortadas las manos y con los hombros tenían las andas de su señor, aunque no les aprovechó su esfuerzo, porque todos fueron muertos y su señor preso por el Gobernador”,⁴¹ y la *Suma y narración de los incas*:

...y llegaron ciertos de a caballo a las andas do el Ynga estaba y con las espadas cortaban los brazos y manos de los señores y principales que las andas tenían auestas por derribar las andas y que el Ynga saliese dellas y aunque les cortaban los brazos y manos ellos forcejeaban a sustentar las andas con los troncones que les quedaban hasta que mataron ciertos dellos y las andas estuvieron en medio derribadas.⁴²

Casi todos los cronistas que se ocupan de la narración de los hechos entre los españoles y Atahualpa hacen mención, en algún u otro punto, de las andas de oro del inca: “estabase olgando y tomando placer en Tomebamba, llebaronle entonces las andas de oro en que andaban los yngas señores”.⁴³ Otro tópico al que aluden, casi invariablemente, es a la avidez de los españoles. En algunos escritores, como en Ocaña, estos dos elementos convergen en el instante del apresamiento de Atahualpa, en otros, surgen en distintos momentos de la narración. Por ejemplo, las andas de oro puede ser un elemento para alimentar la codicia latente de los conquistadores y/o para destacar el fausto del cortejo del emperador: “partio de los baños dichos con una magestad y ostentación nunca vistas. Lleabanle en unas andas que ya diximos le avian traido del Cuzco definisimo oro, cuyo asiento era un tablón de lo mismo y encima un coxin de lana muy preciada, guarnecido de piedras ricas”,⁴⁴ mientras que la codicia se manifiesta, como en el pasaje citado del Inca Garcilaso, en el ansia de atrapar al Inca y en su metonimización (“ganada aquella joya, pensavan tener en su poder todos los tesoros del Perú”), en el deseo de conquistar la tierra y de recibir el rescate en metales precisos por el prisionero.

Cuatro Pizarros en uno

El segundo mecanismo detectado en la *Relación* de fray Diego para lavar el estigma de la sedición de los Pizarros consiste en la reducción de la identidad de los cuatro hermanos al nombre del líder de la conquista del virreina-

⁴¹ *La conquista del Perú, ibidem*, p. 103.

⁴² Betanzos, Juan de, *ibidem*, p. 277.

⁴³ Murúa, Martín de, 2008 [1616], *ibidem*, fol. 125r.

⁴⁴ Murúa, Martín de, 2008 [1616], *ibidem*, fol. 126v.

to del Perú, cuyo prestigio, después de los desmanes de la guerra civil entre pizarristas y almagristas, parece haber quedado salvaguardado, en parte por su preeminencia en la empresa de la conquista. Desde el punto de vista de los intereses de la Corona, Francisco Pizarro fue siempre el principal conquistador del Perú. La *Crónica del Emperador Carlos V*, de Alonso de Santa Cruz, deja constancia en la Península cómo el rey premia y distingue, con particular celo, la pujanza del mayor de los Pizarros. Al final del capítulo XLVI de la cuarta parte, se narra cómo al recibir el tesoro del rescate de Atahualpa, Carlos V concedió títulos nobiliarios a los conquistadores y reenvió de inmediato a Hernando Pizarro, emisario de su hermano, en búsqueda de más metales de las Indias:

En este año vinieron de la provincia del Perú, en las Indias occidentales, muchas naos, y vino en ellas mucho oro y plata, así de Su Majestad como de particulares conquistadores que se habían hallado en la conquista de aquella tierra, porque se habían hecho en ella otras fundiciones de oro y plata que se había traído de la ciudad del Cuzco y de otras provincias, y el Emperador mandó tornar á volver á Hernando Pizarro al Perú, haciéndole merced de un hábito de Santiago, y á su hermano Francisco Pizarro de ciertos lugares, nombrándole Marqués por el buen servicio que le había hecho, y la ida de Hernando Pizarro fué para recoger del Gobernador [Francisco Pizarro] y de Diego de Almagro, al cual envió Su Majestad título de Mariscal, y de personas particulares españoles y de indios, como por vía de empréstito, todo el más oro y plata que pudiese, y Su Majestad mandó labrar en Sevilla mucha moneda de reales y ducados con las armas acostumbradas que se solían poner en tiempo del Rey D. Fernando.⁴⁵

Si bien Santa Cruz no especifica en esta instancia que se trata de las riquezas del rescate de Atahualpa, el momento de la llegada de los barcos y el contexto de este pasaje lo confirman.

De la misma manera, en el Perú, después de fallecido, la memoria y la imagen de Francisco Pizarro se tratan con tiento. En la *Instrucción al licenciado don Lope García de Castro* (1570), de Titu Cusi Yupanqui (c. 1533-1570), por ejemplo, se evita acusar a Francisco Pizarro de los desmanes de sus hermanos Juan, Hernando y Gonzalo, quienes se convierten en el texto en los culpables absolutos de las prisiones de Manco Inca y quienes le demandan, cada uno en distintos momentos, la entrega de metales preciosos y de la coya, su consorte.⁴⁶ En este sentido, interpreto la cautela de Titu Cusi

⁴⁵ Santa Cruz, Alonso de, *ibidem*, vol. 3, pp. 224-225.

⁴⁶ La *Instrucción al licenciado don Lope García de Castro*, de Titu Cusi Yupanqui, documento dirigido, como su título indica, al gobernador Lope García de Castro, pero en última y auténtica instancia al rey, busca establecer la legitimidad de Titu Cusi Yupanqui

Yupanqui —en trabajo conjunto con el agustino Marcos García, el escribano Martín de Pando y fray Diego de Ortiz—,⁴⁷ como una estrategia para no distanciar al monarca en el momento de la lectura. Otro ejemplo en la *Instrucción al licenciado don Lope García de Castro* es que la muerte de la coya se narra sin insistir en su violencia enorme. Betanzos, pese a que no se muestra favorable a Manco Inca en su *Relación*, cuenta la crueldad del final de la coya y cómo fue ordenado por Francisco Pizarro:

...el Marqués mandó que luego sacasen la mujer de Mango Ynga que allí tenía presa y que la vareasen⁴⁸ y quemasen y así la varearon y quemaron y echáronla un río abajo y esto hecho vino el Marqués al Cuzco y sabido por Mango Ynga esto hizo que fuesen muchos indios el río abajo y que le buscasen este cuerpo de su mujer y así le buscaron y halláronlo y lleváronselo y hizo con él gran llanto y todas sus ceremonias y sacrificios.⁴⁹

Finalmente, Martín de Murúa ejemplifica otro autor que no se atreve a condenar a Francisco Pizarro y asume una actitud aparentemente neutral y, ciertamente, evasiva cuando, al historiar sobre el acuerdo entre el conquistador y Atahualpa del pago de rescate a cambio de la libertad del inca, primero se autocensura al suprimir algunas líneas de su historia y luego se circunscribe a esconder su juicio tras una astuta escisión moral cuya resolu-

como inca para que la Corona le conceda los bienes necesarios para su vida fuera de Vilcabamba. Titu Cusi se propone “dar a entender a su Magestad del Rey don Phelipe nuestro señor, debaxo de cuyo amparo yo me he puesto, quién soy y la necesidad que, a causa de poseer su Magestad y sus vasallos la tierra que fué de mis antepasados, en estos montes padezco” (Titu Cusi Yupanqui, *History of How the Spaniards Arrived in Peru. Dual-Language Edition*, Hackett Publishing Company, Indianápolis, p. 6, 180 pp., 2006 [1570]). También esta obra denuncia, a partir de sus experiencias dolorosas y, más aún, las de su padre Manco Inca con tres de los hermanos Pizarros, el final brusco de un orden y la imposición igualmente violenta de otro.

⁴⁷ El acto de traducción de la *Instrucción al licenciado don Lope García de Castro* es particularmente complejo porque en él intervienen Titu Cusi Yupanqui, mencionado en la cita siguiente como Diego de Castro, por el nombre del gobernador tomado en su bautizo y el agustino Marcos García, quien traduce y articula el texto. Tal vez está también influido en algo por fray Diego de Ortiz y mediado en parte por el escribano Martín de Pando: “Yo, Martín de Pando, Escriuano de comission por el muy Ilustre señor el Licenciado Lope García de Castro, Gobernador que ffué de estos Reinos, doy ffee que todo lo arriba escripto lo rrelató y ordenó el dicho padre a insistión del dicho don Diego de Castro, lo qual yo escriuí por mis manos propias de la manera que el dicho padre me lo rrelataua, siendo testigos a lo veer escriuir e rrelatar, el rreuerendo padre fray Diego Ortiz” (Titu Cusi Yupanqui, *ibidem*, p. 160).

⁴⁸ Varear ‘dar golpes con vara o palo’; también ‘herir los toros o fieras con vara larga o cosa semejante’ (*Diccionario de Autoridades, ibidem*).

⁴⁹ Betanzos, Juan de, *ibidem*, p. 302.

ción quedaría a cargo del lector: “Concertado el rescate y prometido que le darían libertad, traído lo que ofrecía, *con buena o mala intención del marqués Don Francisco Pizarro, Atahualpa despachó*⁵⁰ a Quisquis, su general, que estaba en el Cuzco con su ejército” (el énfasis es mío).⁵¹

Pese al sigilo precavido al escribir sobre Francisco, los acontecimientos históricos proyectaban infamia sobre los hermanos Pizarros. Las acusaciones menores fueron para Hernando Pizarro por la ejecución de Diego de Almagro en Cusco, después de vencer su facción en la batalla de las Salinas en 1538; los más graves, que alcanzaron también a Hernando y deslustraron el apellido familiar, fue la acusación de traición a la Corona de Gonzalo Pizarro. Después de acaudillar una rebelión contra el virrey Blasco Núñez Vela, Gonzalo resultó vencido por Pedro de la Gasca, enviado de Carlos V. Atrapado por el bando oficialista y juzgado por el cargo ignominioso de crimen de *lesae magestatis*, su único destino fue la muerte por decapitación pública en 1548.⁵²

⁵⁰ *Despachó* “envió un despacho o emisario”. En Covarrubias, *despachar* es “enviar correo con cartas” (Covarrubias Horozco, Sebastián de, *ibidem*).

⁵¹ La autocensura de Martín de Murúa se muestra en las líneas anteriores a las citadas arriba. Después de escribir sobre el trato con Atahualpa y cómo “aceptáronlo todos con el Marqués Don Francisco Pizarro y sus hermanos”, el mercedario tacha las líneas siguientes: “como si el prisionero fuera avido en buena guerra y la que se havia hecho contra él fuera justa y aprobada de suerte que lícitamente le uvieran vencido provocados por el con injurias y malas obras obiera negado comidas o hecho agravios a los españoles o a trayción querídoslos matar pero la codicia ynsaciable como raíz e fuente y origen de todos los males los tenia ciegos y añublado el entendimiento para que no entendiessen quan contra las reglas de justicia y equidad procedían no ay que espantar que les pareciesse licito y justo el llevar rescate a un Rey tan contra razón y verdad injustamente detenido y presso” (Murúa, Martín de, *ibidem*, fol. 127v., 2008 [1616]). Sobre el móvil de la oferta de Atahualpa, Murúa recrimina con severidad que el inca “conoscio el humor y codicia tan insaciable de los españoles y con este medio la quiso apagar y satisfacer si pudiese” (*ibidem*).

⁵² El delito de *lesae magestatis* era el crimen peor visto y de mayor afrenta para el acusado y su familia, pero el ajusticiamiento público por sí solo era ya un estigma suficientemente infame. De la persistencia de esta mácula durante la época colonial da cuenta una de las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma titulada “Amor de madre (1696): Crónica de la época del virrey «Brazo de Plata»”. El relato se ubica durante el mandato del virrey Melchor Portocarrero Lasso de la Vega (1689-1705), conde de la Monclova, comendador de Zarza en la Orden de Alcántara y vigésimo tercer virrey del Perú de 1690 a 1705. Este obtuvo el apodo al sustituir su brazo derecho, perdido en la batalla de las Dunas de Dunquerque (Flandes, 1658) por una prótesis de plata. La tradición de Palma cuenta el sacrificio de una madre que, para evitar que sus hijos cargaran con el estigma de un padre ajusticiado públicamente, decide declararse culpable de infidelidad a su marido y, con esa admisión falsa, justifica el asesinato de un marqués por el que habían condenado a su esposo ludópata. Así, ella resulta deshonrada, pero el esposo se salva de la ejecución. El crimen del marido queda catalogado como un acto justo para vengar la supuesta afrenta

Hernando Pizarro, por su parte, sufrió prisión en el Castillo de la Mota de Medina del Campo, España, desde 1543 hasta 1561, debido, por un lado, al pleito interpuesto por los almagristas en venganza de la ejecución infame de su líder Diego de Almagro y, por otro, a la sospecha de rebelión e infidelidad al rey que lo salpicó inexorablemente. Al lograr el perdón real, debió restituir gran parte de su fama, pero no recuperó el título de marqués otorgado a su hermano mayor Francisco Pizarro.⁵³ Este honor nobiliario, un privilegio adquirido gracias a las aspiraciones expansionistas de la Corona, fue suspendido tras la muerte de Francisco Pizarro en Lima en 1541.

Francisco Pizarro en la meseta del Collao

A su llegada a Porco, donde se encontraban los depósitos argentíferos más importantes después de los de Potosí, Ocaña se siente sobrecogido ante las oquedades de la montaña, cavadas en busca del metal desde antes de la invasión española. Los socavones de Porco se explotaron durante el tiempo de supremacía inca sobre los territorios aymaras. Después de integrarse al dominio de los cuatro suyus o Tawantinsuyu, los mallku aymaras, señores regionales, le cedieron los depósitos de plata de Porco al Inka Pachacuti. Al arribo de los conquistadores españoles a Cochabamba en 1538, encabezados por Hernando y Gonzalo Pizarro, Kuysara, señor principal de los Charca, resistió la entrada europea, pero Inca Paullu intervino para convencer a los mallku de que entregaran sus territorios a los ocupantes:

Kuysara, buen funcionario del Tawantinsuyu hasta el final, se disculpó ante el Inka y, replegándose a su propia tierra, transfirió su obediencia formalmente a Su Majestad y a los hermanos Pizarros en Awkimarka. En este lugar, la

del marqués. La tradición se cierra con la elocuente confesión dramática de la mujer quien, en su lecho de moribunda, confiesa ante sus hijos la verdad: “El mundo olvidará —les dijo— el nombre de la mujer que os dio la vida; pero habría sido implacable para con vosotros si vuestro padre hubiese subido los escalones del cadalso. Dios, que lee en el cristal de mi conciencia, sabe que ante la sociedad perdí mi honra porque no os llamasen un día los hijos del ajusticiado” (Palma, Ricardo, *Tradiciones peruanas completas*, Aguilar, Madrid, pp. 480-483, 1964).

⁵³ *La Biblia* registra una posición escindida respecto a la culpa y sus consecuencias para la descendencia del pecador. Al tratar sobre la prohibición de adorar otros dioses, el libro declara: “Porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen y hago misericordia a los que me aman y guardan mis mandamientos” (Éxodo 20:5). Por el contrario, en otro pasaje se lee: “El alma que pecare, ésta morirá; el hijo no llevará el pecado del padre, ni el padre el pecado del hijo, la justicia del justo será sobre él, y la impiedad del impío será sobre él” (Ezequiel 18:20).

conquista de Charcas fue reconocida por la mayoría de los Mallku de la región... Kuysara, por su parte, les regaló a Su Majestad y a los Pizarros las minas de plata de Porco, que antes se habían regalado al Inka Pachacuti.⁵⁴

De regreso a la *Relación* de Ocaña, en su sección sobre Porco, el texto muda el nombre de los conquistadores de la meseta del Collao:

En busca destas minas vino don Francisco Pizarro; habiendo primero, para llegar aquí, pasado muchos trabajos en las batallas que tuvo con los indios, porque como eran tan pocos españoles y los indios, en tanta multitud, que cubrían la tierra, y la distancia del camino que anduvieron, tanta —que hay se[is]cientas y treinta leguas desde el puerto de Manta⁵⁵ hasta aquí, las cuales anduvieron por tierra de continuo con las armas a costas porque en muchas partes del camino les hicieron resistencia—. Aunque luego, como los indios oían las escopetas, huían diciendo que eran dioses y que tiraban rayos. Y como veían el fuego de la escopeta desde lenjos y veían caer tantos indios muertos entre ellos, luego iban huyendo (fol. 166r).

Según Zárate, la conquista de la región del Collao la asumió originalmente Hernando Pizarro, pero este, al enterarse de la presencia de su hermano Francisco en Cusco, se marchó a encontrarse con él y delegó en Gonzalo la empresa. Gonzalo “llegó a descubrir hasta la provincia de los Charcas, donde le cercaron muchos indios de guerra que sobre él vinieron, y le pusieron en tanto aprieto que fue forzado a Hernando Pizarro a boluelo a socorrer desde el Cuzco con mucha gente de a cauallo”.⁵⁶ En la versión de Garcilaso Inca de la Vega, Francisco Pizarro designó la conquista del Collao y de los Charcas a su hermano Gonzalo Pizarro: “Gonzalo Pizarro fué al Collao, con mucha y muy luzida gente. A los principios hizieron los indios poca resistencia, mas cuando los vieron en los términos de los Charcas, alexados ciento y cincuenta leguas del Cozco, los apretaron malamente y les dieron muchas batallas, en que hubo muchas muertes de ambas partes y los indios mataron muchos cavallos”.⁵⁷

⁵⁴ Platt, Tristan, “Señorío aymara y trabajo minero. De la mita al k’ajcheo en Potosí (1545-1837)”, en José Villa Rodríguez (ed.), *Potosí: Plata para Europa*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 189-211, 2000.

⁵⁵ *Manta* ‘Pueblo del partido de Puerto Viejo en la provincia y gobierno de Guayaquil y reino de Quito, fundado por Francisco Pacheco el año de 1535; tiene un buen puerto muy frecuentado de las embarcaciones que van y vienen del Perú a Tierra Firme’ (Alcedo, Antonio de, *ibidem*).

⁵⁶ Zárate, Agustín de, *ibidem*, p. 129.

⁵⁷ Vega, Garcilaso Inca de la, *ibidem*, vol. 1, pp. 239-240.

Una de las mayores empresas de Gonzalo en la zona era la explotación de las minas de plata de Porco, las cuales fueron, como las llama Capoché, “la grosedad del reino”⁵⁸ antes de que se descubrieran las de Potosí en 1545. La *Relación* de Ocaña atribuye este provecho a Francisco Pizarro:

Luego como llegó a este pueblo el don Francisco y vido tan grande riqueza de plata —que el mundo entonces no tenía cosa semejante—, maravillado por una parte y por otra contentísimo, comenzó a labrar estas minas por su cuenta. Y de aquí fue de donde envió la plata al emperador, que a esta sazón estaba en Alemania. Y de solos quintos⁵⁹ que pagó de la plata que había sacado, le envió al emperador la gran suma de plata que todo el mundo sabe. Y dicen los antiguos⁶⁰ destos reinos, que todas las semanas sacaba ochenta mil pesos de plata ensayada... Yo subí a ver los socavones⁶¹ de don Francisco Pizarro; y es grandísima la profundidad que tienen. Y la consideración que yo tenía de que todo aquel vacío había sido plata, me causaba más admiración (fol. 166r-166v).

Según las fuentes historiográficas, en el pasaje anterior, Ocaña debía referirse a Hernando Pizarro y, aún más, a Gonzalo Pizarro y no a Francisco, ya que en el repartimiento que hace Francisco Pizarro “del reino y provincia de los Charcas” les corresponden sendas propiedades a sus hermanos: “dió un repartimiento muy bueno a su hermano Hernando Piçarro y otro a Gonçalo Pizarro”.⁶² Por otra parte, las alusiones de que Carlos V se encontraba en Alemania (error que Ocaña comete también en el capítulo XI de su *Relación* cuando trata del envío del rescate de Atahualpa al rey español) y de que Francisco Pizarro le mandó una ingente cantidad de plata de todos conocida, muestran que Ocaña podría estar mezclando aquí hechos desconectados en el tiempo y en el espacio: los episodios célebres de los envíos exorbitantes que hace Francisco Pizarro a Carlos V del rescate de Atahualpa, acumulado en Cajamarca (arriban a Sevilla en diciembre de 1533, enero de 1534 y junio de 1534) y el envío de Gonzalo Pizarro de los quintos correspondientes a la explotación argentífera en Porco (a partir de

⁵⁸ Capoché, Luis, *Relación general del asiento y Villa Imperial de Potosí y de las cosas más importantes a su gobierno, dirigida al Excmo. Sr. Don Hernando de Torres y Portugal, conde del Villar y virrey del Perú*, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 122, Ediciones Atlas, Madrid, p. 77, 69-221 pp., 1959 [1585].

⁵⁹ Quinto correspondía al 20 por ciento de lo obtenido, el cual debía enviarse, por obligación del súbdito, al rey.

⁶⁰ Antiquo ‘anciano’ (Covarrubias Horozco, Sebastián, *ibidem*).

⁶¹ Socavones ‘Para remedio de esta tan gran profundidad de minas se inventaron los socavones: unas cuevas, que van hechas por debajo desde un lado del cerro, atravesándolo hasta llegar a las vetas’ (*Diccionario de Autoridades, ibidem*).

⁶² Vega, Garcilaso Inca de la, *ibidem*, vol. 1, pp. 239-240.

1538/1539). De hecho, para el momento en que Francisco Pizarro decide encargar a Gonzalo del liderazgo de la expedición en búsqueda del país de la canela, debe llamar a su hermano que se encuentra ocupado en el establecimiento de la recién fundada villa de La Plata (1538/1539) y “en dar orden y asiento para gozar del repartimiento de indios que le había cabido”.⁶³ En otro momento álgido, a la llegada al Perú en 1544 del nuevo virrey Blasco Núñez Vela, provisto de su determinación y sus medidas para implantar las Leyes Nuevas, los vecinos de Huamanca, Arequipa, Chuquisaca y Cusco decidieron nombrar a Gonzalo Pizarro como “procurador general que hablase por todas cuatro y por todo el reino” ante el virrey en contra de las ordenanzas reales. En este tiempo, Gonzalo se encontraba “en los Charcas, en su repartimiento” a donde lo fueron a convocar por carta los encomendados.⁶⁴ Así, la sección sobre Porco de la *Relación* del jerónimo sugiere que los metales del rescate de Atahualpa provinieron de la explotación de las minas de Porco de la meseta del Collao por Francisco Pizarro y no de un trato rescindido entre el nuevo gobernador y el inca prisionero.

Francisco Pizarro muere en la batalla de Sacsayhuaman

Para concluir con las referencias a los Pizarros, causa extrañeza que el texto de Ocaña se equivoque en pormenores tan impactantes como la muerte del mayor, Francisco, causada por estocadas múltiples de sus contendientes almagristas. Los nuevos amos del Tawantinsuyu necesitaban lavar su reputación para proteger sus intereses políticos y económicos en las Indias; es decir, para refrendar sus derechos y los de la Corona sobre el territorio. Así, debían elevar al líder de la conquista a héroe épico para restar importancia a la sangrienta división interna entre los conquistadores. No puede obviarse que, paradójicamente, uno de los argumentos para ejecutar a Atahualpa y de la toma española del Imperio incaico fue su orden de asesinato contra Huascar en la lucha de los dos hermanos incas por la mascapaicha o insignia real. El fin poco digno de Francisco Pizarro, arrinconado en su palacio limeño, herido con múltiples armas blancas, a manos de otro grupo de conquistadores, tal vez intentó borrarse. En efecto, Ocaña relata la muerte del gobernador en Sacsayhuaman, uno de los monumentos megalíticos más impresionantes del Nuevo Mundo, localizado en la parte alta de Cusco:

En la cuesta desta fortaleza fue donde mataron al valeroso don Francisco Pizarro una tarde, por subir a ganar la fortaleza y quitalla a los indios. Y como

⁶³ *Ibidem*, vol. 1, p. 243.

⁶⁴ Vega, Garcilaso Inca de la, *op. cit.*, vol. 2, pp. 29-30.

eran tantos y la cuesta tan derecha, arrojaban muchas piedras grandes por la cuesta abajo y, como él estaba peleando con una espada y rodela, llegó una piedra destas grandes y dándole en las piernas, se las quebró. Y después, de rodillas, fueron tantos los indios que mató de los muchos que cargaban sobre él, que tenía alrededor de sí un montón de cuerpos muertos. Y al fin, aquella tarde murió el don Francisco Pizarro sin ganar la fortaleza. Y su cuerpo está enterrado en la iglesia mayor desta ciudad (fol. 337v-338r).

El manuscrito del monje jerónimo se equivoca de nuevo. Francisco Pizarro murió a manos de Juan de Herrada y otros almagristas en Lima, el 26 de junio de 1541.⁶⁵ Quien murió en Sacsayhuaman fue Juan Pizarro, el menor de los cuatro Pizarros, durante la lucha contra las fuerzas de Manco Inca por recobrar el lugar, retomado por los guerreros incaicos en 1536. Manco, investido como Inca por Francisco Pizarro, había sido hecho prisionero en Cusco por Gonzalo y Juan Pizarro. Según Zárate, el inca le mandó a pedir en misiva a Juan Pizarro que lo dejara en libertad a lo que este, quien se encontraba en campaña en Collao, accedió; sin embargo, Hernando Pizarro, a su llegada a Cusco de la expedición a Pachacamac, no dejaba de tener al inca bajo vigilancia estricta. Manco le solicitó permiso a Hernando para ir a Yucay a participar en unos festivales sagrados. Le prometió además que le llevaría una estatua de oro puro, la cual era la representación de su padre Huayna Capac. Hernando, salivando en anticipación, lo dejó marchar de Cusco. Manco aprovechó la oportunidad para reunir sus fuerzas militares y liderar una rebelión. Uno de sus capitanes se apoderó por seis días de la fortaleza de Sacsayhuaman: “Y en la toma della mataron a Iuan Piçarro vna noche, de vna pedrada que le dieron en la cabeça, porque, a causa de otra herida que antes tenía, no se auía podido poner la celada”.⁶⁶ Además, según las fuentes históricas, Juan Pizarro no murió en la cuesta que conduce hacia Sacsayhuaman, sino peleando en este mismo sitio, empleado en esa coyuntura como fortaleza. Allí se resguardaban el sumo sacerdote inca Vila Oma y un ejército indígena. Los españoles “les coxieron las quatro puertas de la ffortaleza, desde los muros de la qual, que son muy fuertes, [los nativos] arrojauan muchas galgas, tirauan muchas flechas, muchos dardos, muchas lanças que ffatigaban grauemente a los españoles, con las quales

⁶⁵ Zárate, Agustín de, *ibidem*, pp. 149-151. El padre Ruiz Naharro señala una fecha con diferencia de dos días. Relata que, muerto Diego de Almagro, el mayor, “[v]engaron su muerte D. Diego de Almagro, su hijo que hubo en una india en la ciudad de Panamá, Juan de Rada y otros once amigos suyos, quitando la vida a traición y a puñaladas al Marqués D. Francisco Pizarro, día de S. Juan del año de 1541, a 24 de junio en esta Ciudad de los Reyes: tiempo en que andaba Gonzalo Pizarro en el descubrimiento de la Canela” (Ruiz Naharro, Luis, *ibidem*, p. 212).

⁶⁶ Zárate, Agustín de, *ibidem*, p. 108.

galgas mataron a Joan Piçarro y a dos negros y muchos indios de los que les ayudaban”.⁶⁷ En este pasaje de Ocaña, el cual debió recoger en Cusco de fuentes orales, hay una magnificación de los últimos momentos de lucha de Francisco Pizarro —salvo que se trata de Juan Pizarro en realidad. Obviamente, en este punto del enfrentamiento, habría cuerpos de indígenas muertos a su alrededor, pero debían ser de los nativos aliados, ya que, inicialmente, las fuerzas de Vila Oma atacaban parapetados tras los poderosos muros hasta que los españoles lograron entrar y arrebatárles Sacsayhuaman.

Conclusión

Propongo que la *Relación* de viaje de fray Diego de Ocaña permite al lector contemporáneo conocer las versiones orales de los hechos históricos, recogidas, inadvertidamente, por el monje jerónimo de labios de criollos y españoles a comienzos del siglo XVII, casi tres cuartos de siglo después de la entrada de Francisco Pizarro y sus hombres al Tawantinsuyu en 1531. La oportunidad de confrontar esas breves versiones orales, llevadas al texto escrito del puño de Ocaña, con otros documentos historiográficos de la época colonial demuestra que las inexactitudes, reinterpretaciones y reinvencciones mayores y más numerosas se relacionan con la llegada de Francisco Pizarro, sus hermanos y el resto de los primeros conquistadores al Imperio incaico, el choque de los mismos con Atahualpa y el logro del rescate del inca. Así como el manuscrito de fray Diego revela las versiones que circulaban, también descubre por su ausencia, los aspectos históricos que intentaban corroerse de la memoria colectiva. En la *Relación* de Ocaña no hay noticia de que pese a la entrega del rescate ofrecido o exigido —dependiendo de la fuente—, Atahualpa resulta enjuiciado ni de que, acusado de idolátra, de incesto, de conspirar contra los españoles y también de fratricidio, por haber ordenado la muerte de su hermano Huascar, los conquistadores lo condenan a morir quemado.⁶⁸

La rebelión de Gonzalo Pizarro, el cargo de lesa majestad que se le imputó y su consiguiente decapitación empañaron la fama de los hermanos conquistadores y el mal del olvido, endémico en las tierras que Ocaña transita, según reitera, conveniente en este caso para el oficialismo, arruinó la conservación de los recuerdos de sus logros a favor de la Corona en el virreinato del Perú. En el caso del líder, Francisco, no obstante, la situación es

⁶⁷ Titu Cusi Yupanqui, *ibidem*, p. 102.

⁶⁸ Por su conversión de último momento, evade la hoguera y se le conmuta la forma de muerte por la del garrote (Pizarro, Pedro de, *ibidem*, p. 50).

diferente. El orgullo del triunfo de la conquista y la necesidad de articular y mantener viva su épica gloriosa rescataron su imagen para refrendar el derecho de la Corona española sobre el territorio.

Entre los recursos para la eliminación de las máculas del apellido Pizarro, se halla la colectivización en la tradición oral del apresamiento y encierro de Atahualpa y la atribución de la caída del inca a una masa de españoles sin nombre que codicia sus andas de oro. Su agarrotamiento controversial en el patíbulo no se menciona en la *Relación* de Ocaña como tampoco aparece el topónimo Cajamarca. Otro mecanismo analizado fue la superposición del nombre de Francisco en los espacios donde el resto de los hermanos realizaron acciones muy conocidas y ventajosas para Carlos V. Así, para inicios del siglo XVII, la identidad de los Pizarros parece haberse subsumido en el virreinato del Perú en la persona del marqués. A la larga, esta estrategia agrandó el rol primordial de Francisco Pizarro y salvó su imagen para la representación de la nación peruana misma. Ciertamente, este conquistador ha disfrutado de promotores de fama y reputación, mientras los otros tres Pizarro resultaron eclipsados. Gonzalo, en especial, no es considerado digno de ser recordado.

En los momentos de redacción del manuscrito de Ocaña, la evocación de un tambo, un pueblo, una ciudad, un puente o un monumento megalítico activan, como la magdalena –ponqué o bizcocho– en la novela *En busca del tiempo perdido*, de Marcel Proust, la memoria del fraile de lo aprendido de su visita a esos lugares y además, tal vez, simultáneo al proceso de composición, el jerónimo consulta a algunos de sus allegados sobre la historia de esos puntos geográficos. Descreo que la continua mención de Francisco Pizarro en reemplazo del nombre de sus hermanos ocurra por descuido o desmemoria de Ocaña. Se trata, en mi opinión, de un esfuerzo de la elite gobernante de legitimar el orden colonial con la mitificación del marqués mientras intenta corroer de la memoria colectiva la infamia de sus hermanos, particularmente la de Gonzalo. Los nombres de tres de los Pizarros se pierden en las mentes del colectivo, intencionalmente desmemoriado, del virreinato del Perú a inicios del siglo XVII porque, entre otras razones y como no debe perderse de vista, los vecinos de las ciudades andinas más importantes de la época de la rebelión de Gonzalo —Huamanga, Arequipa, Chuquisaca y Cusco— tuvieron responsabilidad en su *hybris*.

Bibliografía

- Alcedo, Antonio de, *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América*, Ed. Ciriaco Pérez-Bustamante, 4 vols., Atlas, Madrid, 1967.
 Betanzos, Juan de, *Suma y narración de los incas*, Prólogo, transcripción y notas por María del Carmen Martín Rubio, Estudios preliminares de Ho-

- racio Villanueva Urteaga, Demetrio Ramos y María del Carmen Martín Rubio, Ediciones Atlas, Madrid, 317 pp., 1987 [1551].
- Capoche, Luis, *Relación general del asiento y Villa Imperial de Potosí y de las cosas más importantes a su gobierno, dirigida al Excmo. Sr. Don Hernando de Torres y Portugal, conde del Villar y virrey del Perú*, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 122, Ediciones Atlas, Madrid, pp. 69-221, 1959 [1585].
- Cieza de León, Pedro, *Crónica del Perú. Primera parte*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 352 pp., 1984 [1554].
- Connerton, Paul, *How Societies Remember*, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, 121 pp., 1989.
- La conquista del Perú, llamada la Nueva Castilla. La cual tierra por divina voluntad fue maravillosamente conquistada en la felicísima ventura del emperador y rey, nuestro señor, y por la prudencia y esfuerzo del muy magnífico y valeroso caballero, el capitán Francisco Pizarro, gobernador y adelantado de la Nueva Castilla, y de su hermano Hernando Pizarro, y de sus animosos capitanes y fieles y esforzados compañeros que con él se hallaron*, Edición por Miguel Alberto Guérin, en *Crónicas iniciales de la conquista del Perú*, Edición por Alberto M. Salas, Miguel A. Guérin y José Luis Moure, Plus Ultra, Buenos Aires, pp. 89-118, 1987 [1534].
- Covarrubias Horozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid, 1639 pp., 2006 [1611].
- Estete, Miguel de, “La Relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandado del señor gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca a Parcama y de allí a Xauxa”, en: *Verdadera Relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla, conquistada por el magnífico y esforzado caballero Francisco Pizarro, hijo del capitán Gonzalo Pizarro, caballero de la ciudad de Trujillo, como capitán general de la cesárea y católica majestad del emperador y rey, nuestro señor. Enviada a su majestad por Francisco de Jerez, natural de la muy noble ciudad de Sevilla, secretario del sobredicho señor en todas las provincias y conquistas de la Nueva Castilla, y uno de los primeros conquistadores de ella*. Fue vista y examinada esta obra por mandado de los señores inquisidores del arzobispado de Sevilla, e impresa en casa de Bartolomé Pérez, en el mes de julio, año del parto virginal mil y quinientos y treinta y cuatro, en: *Cronistas iniciales de la conquista del Perú*, Ed. Alberto M. Salas, Miguel A. Guérin y José Luis Moure, Plus Ultra, Buenos Aires, pp. 216-233, 1534 [1987].
- Gedi, Noa e Yigal Elam, “Collective Memory –What is It?”, en *History and Memory*, vol. 8, no. 1, Indiana University Press, USA, pp. 30-50, 1994.

- Green, Otis H., "Notes on the Pizarro Trilogy of Tirso de Molina" en *Hispanic Review*, vol. 4, no. 3, University of Pennsylvania, USA, pp. 201-225, 1936.
- González Holguín, Diego, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca*, Ed. Raúl Porras Barrenechea, Instituto de Historia, Lima, 697 pp., 1952 [1608].
- Guaman Poma de Ayala, Felipe, *Nueva coronica y buen gobierno*, Transcripción, Prólogo, Notas y Cronología de Franklin Pease, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2 vols., vol. 1, 429 pp., 1980 [1615].
- Halbwachs, Maurice, *On Collective Memory*, Edited, Translated, and with an Introduction by Lewis A. Coser, University of Chicago Press, Chicago, 244 pp., 1992.
- Kundera, Milan, *The Book of Laughter and Forgetting*, Translated from the Czech by Michael Henry Heim. HarperPerennial, New York, 228 pp., 1994.
- McRandle, James H., *The Antique Drums of War*, Texas A & M University Press, College Station, Texas, 358 pp., 1994.
- Montesinos, Fernando, *Anales del Perú*, publicados por Víctor M. Maurtua, Impresora de Gabriel L. y del Horno, Madrid, 2 vols., 1906 [1642].
- Murúa, Martín de, *Historia del origen, y genealogía real de los reyes ingas del Piru. De sus hechos, costumbres, trajes, y manera de gobierno*, Edición facsimilar, Testimonio, Madrid, 150 fol., 2004 [1591].
- Murúa, Martín de, *Historia general del Piru: Facsimile of J. Paul Getty Museum Ms. Ludwig XIII, 16*, Getty Research Institute, Los Ángeles, 794 pp., 2008 [1616].
- Núñez Cabeza de Vaca, Alvar, *Naufraios y comentarios*, México: La nave de los locos, 452 pp., 1977 [1555].
- Ocaña, Diego de, *Relación del viaje de Fray Diego de Ocaña por el Nuevo Mundo (1599-1605). S. XVII (principios)*, Ms. 215, Biblioteca de la Universidad de Oviedo, Oviedo, 360 fol., 1601-1607.
- Oliva, Giovanni Anello, *Historia del reino y provincias del Perú y vidas de los varones insignes de la Compañía de Jesús*, Edición, prólogo y notas de Carlos M. Gálvez Peña, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 387 pp., 1998 [c. 1630].
- Palma, Ricardo, "Amor de madre (1696): crónica de la época del virrey 'Brazo de Plata'", en *Tradiciones peruanas completas*, editorial y prólogo de Edith Palma, con siete extensos apéndices y una selección de cartas del autor, Aguilar, Madrid, pp. 480-483, 1964.
- Peña, Beatriz Carolina, *Imágenes contra el olvido: el Perú colonial en las ilustraciones de fray Diego de Ocaña*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 415 pp., 2011.

- Pizarro, Pedro, *Descubrimiento y conquista del Perú por Pedro Pizarro, conquistador y poblador de este reino (1571). Seguida de la Relación sumaria acerca de la conquista por el padre Fr. Luis Naharro, de la Orden de la Merced*, Notas Biográficas y Concordancias con las Crónicas de Indias por Horacio H. Urteaga, Biografía de Pedro Pizarro por Carlos A. Romero, Imprenta y librería Sanmartí, Lima, pp. 1-185, 1917 [1571].
- Pizarro y Orellana, Fernando, *Varones ilvstres del Nvevo mvndo. Descvbri-dores, conqvistadores, y pacificadores del opvlento, dilatado, y poderoso imperio de las Indias occidentales: svv vidas, virtvd, valor, hazañas, y claros blasones. Ilvstrados en los svcessos destas vidas con singlar es observaciones politicas, morales, iuridicas, miscelaneas, y razon de estado; para mayor autoridad de la historia, y demonstracion della, y su utilissima leccion. Con vn discvrso legal de la obligacion qve tienen los reyes a premiar los servicios de sus vassallos; ò en ellos, ò en sus descendientes. Dedicado al Avgvstissimo Monarca Felipe IV. el Grande, N. S. Rey de las Españas, y entrambas Indias. En mano del Excelentissimo señor Conde Duque de Sanlucar, Gran Canciller de las Indias, &c*, Diego Díaz de la Carrera, Madrid, 72 pp., 1639.
- Platt, Tristan, “Señorío aymara y trabajo minero. De la mita al k’ajcheo en Potosí (1545-1837)”, en José Villa Rodríguez (ed.), *Potosí: Plata para Europa*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 189-211, 2000.
- Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Edición Facsímil, Editorial Gredos, Madrid, 3 vols., 2002 [1726].
- Santa Cruz, Alonso de, *Crónica del Emperador Carlos V*, Ed. Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera y Ricardo Beltrán y Rózpide, Vol. 3, Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención Militares, Madrid, 5 vols., 1922 [1551].
- Ruiz Naharro, Luis, “Relación de los hechos de los españoles en el Perú desde su descubrimiento hasta la muerte del marqués Francisco Pizarro”, en: *Descubrimiento y conquista del Perú por Pedro Pizarro, conquistador y poblador de este reino (1571). Seguida de la Relación sumaria acerca de la conquista por el padre Fr. Luis Naharro, de la Orden de la Merced*, Notas Biográficas y Concordancias con las Crónicas de Indias por Horacio H. Urteaga, Biografía de Pedro Pizarro por Carlos A. Romero, Imprenta y librería Sanmartí, Lima, pp. 187-213, 1917 [c. 1633-1646].
- Sturken, Marita, *Tangled Memories: The Vietnam War, the AIDS Epidemic, and the Politics of Remembering*, The University of California Press, Berkeley, Los Ángeles, 358 pp., 1997.
- Thelen, David, “Memory and American History”, *The Journal of American History*, Vol. 75, no. 4, Organization of American Historians, Bloomington, Indiana, pp. 1117-1129, 1989.

- Thompson, Charles P.; Skowronski, John J.; Larse, Steen F., y Betz, Andrew L., *Autobiographical Memory: Remembering What and Remembering When*, Lawrence Erlbaum Associates, Mahwah, New Jersey, 238 pp., 1996.
- Titu Cusi Yupanqui, *History of How the Spaniards Arrived in Peru. Dual Language Edition*, Traducción e Introducción de Catherine Julien, Hackett Publishing Company, Indianápolis, 180 pp., 2006 [1570].
- Vega, Garcilaso Inca de la, *Historia general del Perú (Segunda parte de los Comentarios Reales de los Incas)*, edición por Ángel Rosenblat, Elogio del autor y examen de la segunda parte de los Comentarios Reales por José de la Riva Agüero, Emecé Editores, Buenos Aires, 3 vols., 1944 [1617].
- Xerez, Francisco de, *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla, conquistada por el magnífico y esforzado caballero Francisco Pizarro, hijo del capitán Gonzalo Pizarro, caballero de la ciudad de Trujillo, como capitán general de la cesárea y católica majestad del emperador yrey, nuestro señor. Enviada a su majestad por Francisco de Jerez, natural de la muy noble y y muy leal ciudad de Sevilla, secretario del sobredicho señor en todas las provincias y conquista de la Nueva Castilla, y uno de los primeros conquistadores de ella*, edición por José Luis Moure, en *Crónicas iniciales de la conquista del Perú*, Edición por Alberto M. Salas, Miguel A. Guérin y José Luis Moure, Plus Ultra, Buenos Aires, pp. 147-251, 1987 [1534].
- Zárate, Agustín de, *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 435 pp., 1995 [1555].
- Zugasti, Miguel, *La "Trilogía de los Pizarros" de Tirso de Molina: estudio crítico*, Fundación Obra Pía de los Pizarro y Reichenberger, Kassel, Alemania, 1993.